

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 23 de enero de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación del Informe Provisional de Control Financiero de Subvenciones a Fashion J&S Buhigas, S.L.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación relativos al informe provisional de control financiero de la ayuda a cursos de formación, otorgada por la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2007, expediente número MS 355/07, en el domicilio señalado de Plgno. Ind. «Las Salinas», C/ Océano, núm. 7, de El Puerto de Santa María (Cádiz) (C.P. 11500), a Fashion J&S Buhigas, S.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del informe referido se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Albareda, núms. 18-20, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe.

Sevilla, 23 de enero de 2009.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 5 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la línea subterránea de evacuación del parque eólico «Los Isletes», en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Paterna de Rivera (Cádiz). (PP. 441/2009).

N.º/Ref.ª: SIEM/E/AFA/CLG.

Expte.: AT-8964/07.

A los efectos previstos en lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las activi-

dades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a Información Pública la solicitud de declaración en concreto de Utilidad Pública de la línea eléctrica de evacuación del parque eólico «Los Isletes», en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Paterna de Rivera, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Urbaenergía, S.L., con domicilio, a efectos de notificaciones en Pol. Ind. Juncaril, C/ Loja, Parc. 3, Of. 0-11B, C.P. 18220, Albolote (Granada).

Descripción de la instalación:

Línea subterránea de media tensión de 20 kV con las siguientes características:

- Origen: Futuro Parque Eólico Los Isletes.
- Destino: Futura Subestación Paterna II.
- Longitud: 9.1 km.
- Tensión de servicio: 12/20 kV.
- Conductor: AI-RHZ1-630 mm².
- Cable de tierra: Cu desnudo de 50 mm².

De conformidad con el establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de Utilidad Pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para su conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en C/ Dr. Manuel de la Concha, s/n, y en su caso, presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, cabe señalar que la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.5 del antedicho cuerpo legal.

Cádiz, 5 de febrero de 2009.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº	Políg.	Parc.	Paraje	Propietario	Domicilio Fiscal	Término Municipal	Metros lineales de Zanja	Afección temporal (m ²)	Afección perm. (m ²)
1	71	95	Los Isletes Altos	Dolores Camacho Cuevas	C/ Bellavista 25 Sanlúcar de Barrameda 11540 Cádiz	Jerez de la Frontera	306	1989	459
2	70	9002	«Cañada de Cádiz o de Los Isletes»	J.A. Vías Pecuarias	Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	53	344,5	79,5
3	70	2	El Jerezano	Rafaela Sánchez	Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	626	4069	939
4	70	1	Chorreadero	Jose Luis Coveñas Peña	C/ Medina 34 Jerez de la Frontera (Cádiz)	Jerez de la Frontera	965	6272,5	1447,5

Nº	Políg.	Parc.	Paraje	Propietario	Domicilio Fiscal	Término Municipal	Metros lineales de Zanja	Afección temporal (m²)	Afección perm. (m²)
5	69	9001	Arroyo Alquilón	J.A. Agencia Andaluza del Agua	Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	22	143	33
6	69	3	Chorreadero	Ana María Coveñas Peña	C/ General Franco 2 Jerez de la Frontera 11402 (Cádiz)	Jerez de la Frontera	780	5070	1170
7	69	9004	A-389 Medina-Arcos	J.A. Obras Públicas	Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	14	91	21
8	68	12	Chorreadero	Explotaciones Alonso Coveñas S.L.	Avda. Alcalde Alvaro Domecq 15 Jerez de la Frontera 11405 (Cádiz)	Jerez de la Frontera	524	3406	786
9	68	13	Chorreadero	Explotaciones Alonso Coveñas S.L.	Avda. Alcalde Alvaro Domecq 15 Jerez de la Frontera 11405 (Cádiz)	Jerez de la Frontera	771	5011,5	1156,5
10	68	7	Chorreadero	Explotaciones Alonso Coveñas S.L.	Avda. Alcalde Alvaro Domecq 15 Jerez de la Frontera 11405 (Cádiz)	Jerez de la Frontera	584	3796	876
11	68	10	Chorreadero	Rafael Coveñas Reguera	C/ San Marcos 5 Jerez de la Frontera 11403 (Cádiz)	Jerez de la Frontera	314	2041	471
12	66	9001	Camino de Paterna	Camino Rural. Ayto. Paterna	Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	17	110,5	25,5
13	66	27	Chorreadero	Rafael Coveñas Reguera	C/ San Marcos 5 Jerez de la Frontera 11403 (Cádiz)	Jerez de la Frontera	386	2509	579
14	66	9005	Arroyo Parralejo	J.A. Agencia Andaluza del Agua	Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	27	175,5	40,5
15	66	15	Chorreadero	Rafael Coveñas Reguera	C/ San Marcos 5 Jerez de la Frontera 11403 (Cádiz)	Jerez de la Frontera	1.145	7442,5	1717,5
16	3	19	Arroyo del Hierro	Teodoro Pecina García (Herederos de)	C/ Juan Macías 10 Paterna de Rivera 11178 (Cádiz)	Paterna de Rivera	34	221	51
17	3	21	Arroyo del Hierro	Agustina Cebada Cebada (Herederos de)	C/ Real 18 Paterna de Rivera 11178 (Cádiz)	Paterna de Rivera	507	3295,5	760,5
18	3	34	Arroyo del Hierro	Teodoro Pecina García (Herederos de)	C/ Juan Macías 10 Paterna de Rivera 11178 (Cádiz)	Paterna de Rivera	88	572	132
20	3	33	Arroyo del Hierro	Teodoro Pecina García (Herederos de)	C/ Juan Macías 10 Paterna de Rivera 11178 (Cádiz)	Paterna de Rivera	52	338	78
22	3	32	Arroyo del Hierro	Teodoro Pecina García (Herederos de)	C/ Juan Macías 10 Paterna de Rivera 11178 (Cádiz)	Paterna de Rivera	25	162,5	37,5
24	3	31	Arroyo del Hierro	Teodoro Pecina García (Herederos de)	C/ Juan Macías 10 Paterna de Rivera 11178 (Cádiz)	Paterna de Rivera	200,7	1304,55	301,05
27	4	32	Arroyo del Hierro	Teodoro Pecina García (Herederos de)	C/ Juan Macías 10 Paterna de Rivera 11178 (Cádiz)	Paterna de Rivera	49	318,5	73,5
29	4	47	La Gallarda	Isabel Álvarez Gago	C/ Salamanca 22 Alcalá de Henares 28807 (Madrid)	Paterna de Rivera	335	2177,5	502,5
30	4	48	La Gallarda	Ana María Gutierrez Sevilla	C/ Juan Macías 26 Paterna de Rivera 11178 (Cádiz)	Paterna de Rivera	80	520	120
31	4	49	La Gallarda	Jose Alvarez Gago (Herederos de)	C/ Florencia 44 Santa Coloma de Gramanet 08921- (Barcelona)	Paterna de Rivera	72	468	108
32	4	52	La Gallarda	Catalina Durán Gago (Herederos de)	Avda. Andalucía 11178 Paterna de Rivera (Cádiz)	Paterna de Rivera	38	247	57
33	4	37	La Gallarda	Juan Rodríguez Sánchez (Herederos de)	C/ Juan Macías 4 Paterna de Rivera 11178 (Cádiz)	Paterna de Rivera	79	513,5	118,5
34	4	45	La Gallarda	Juan Rodríguez Sánchez (Herederos de)	C/ Juan Macías 4 Paterna de Rivera 11178 (Cádiz)	Paterna de Rivera	330	2145	495

ANUNCIO de 19 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la resolución del expediente REC.VAR. 14/07 a Distribución de Alimentos y Servicios Inmobiliarios, S.L.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución recaída en el expediente REC.VAR. 14/07, iniciado a instancias de Distribución de Alimentos y Servicios Inmobiliarios, S.L., mediante la presentación de una reclamación, con último domicilio conocido en Jerez de la Frontera, en el Edificio, Avda. Alcalde Álvaro Domecq, núm. 13, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 19 de febrero de 2009.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANUNCIO de 19 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la Propuesta de Resolución del expediente sancionador CA-90/08-M a don Julio Giner Montoyo.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador CA-90/08-M, incoado a don Julio Giner Montoyo con último domicilio conocido en Alicante 03003, C/ Italia, núm. 59, 2.º C, por infracción a la normativa de Industria, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Departamento de Legislación de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 19 de febrero de 2009.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.